



Pago por  
mayores  
contribuyentes

Mayor brevedad haciendo la recaudacion  
para el Real de delante sin perdida  
de tiempo. Valiendose al minimo fin  
por los fondos que haya existido  
en la posta en Catana o Villalonga o  
los mismos fondos. para la for-  
malidad de ley, esta lista para la  
recaudacion de los contribuyentes de di-  
tribuirse a los Jueces Regidores en objeto  
de adelantar la operacion, entregando  
la suma que recaiden al cobrador don  
Jose Garcia como mediante recibos  
que les exigiran. Muyos etc. se conclu-  
yo esta Verision. y firman los S. de

Certifico =  
Juan Mendonza Fran. Navarro  
Don Garcia  
Christoval Mendonza  
Antonio Lopez  
Andres Cuervo  
Juan Lozano  
Jose Garcia

Personas de la  
Catastro de Indio } En la Villa de San Fernando en Catana  
Nº 13. } de Junio de mil ochocientos Cuarenta y

